Convocatoria 754 de 2016

Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Putumayo - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 754 de 2016 -segundo corte capítulo 4 Doctorado Exterior, publica el banco definitivo de propuestas elegibles. Para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia.

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Haber nacido o estar domiciliado en el Departamento de Putumayo durante un periodo no inferior a tres (3) años y demuestren vinculación con una entidad del SNCTeI del Departamento	Ser natural del Departamento o estar domiciliado en el mismo por un periodo no inferior a tres (3) años y adicionalmente, certificar vinculación laboral con una entidad del SNCTeI del Departamento
R2	Tener título profesional	Poseer título de pregrado, para lo cual se deberá presentar copia del diploma obtenido o el acta de grado. En caso de haber realizado los estudios de pregrado en el exterior, deberá contar con el título convalidado por el Ministerio de Educación Nacional y adjuntar el soporte respectivo
R3	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC	Tener hoja de vida en el aplicativo CvLAC disponible en el sitio web de COLCIENCIAS
R4	Adjuntar certificado de notas del pregrado	Demostrar excelencia académica por medio de la presentación de un certificado de notas del pregrado, formalmente validado por el área responsable de la universidad, en el cual se señale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5. En caso que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia
R5	Candidatos en estado admitido, estudiando o en proceso de admisión	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admitido al programa de maestría o se especifique el último semestre aprobado para quien ya está estudiando. Para quién se encuentre en proceso de admisión, deberá adjuntar el recibo de inscripción al respectivo programa con fecha posterior a enero de 2016
R6	Presentar una propuesta de investigación en el marco de los sectoresproductivos definidos por el departamento en el numeral 3 SECTORES PRODUCTIVOS PRIORIZADOS	Esta propuesta es un texto en el que el aspirante presenta de manera concisa la investigación que adelantará en el programa de maestría, de acuerdo a unos requerimientos incluidos en los términos de referencia de la convocatoria
R7	Adjuntar dos (2) cartas de referencia académica, investigativa o laboral, que den cuenta de sus competencias	Las cartas de referencia dan cuenta de las cualidades del aspirante. Deberán incluirse en el formato establecido en los términos de referencia de la convocatoria

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN.

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la pregunta de investigación y coherencia en la estructura de la propuesta	25
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada	20
Criterio 3	La propuesta debe ser clara frente a los productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación aplicados al desarrollo de las áreas estratégicas del sector Productivo del Departamento que se generarán	15
Criterio 4	Promedio Académico del Pregrado 1	15
Criterio 5	Referencias laborales o académicas	10
Criterio 6	Trayectoria academica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC)	15
	Total	100

1 >=3.8 - <=4.1 9 puntos >=4.1 - <=4.3 11 puntos >=4.3 - <=4.7 13 puntos >=4.7 - <=5.0 15 puntos

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN.

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada	40
Criterio 2	Promedio Académico del Pregrado 1	15
Criterio 3	Referencias laborales o académicas	25
Criterio 4	Trayectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC)	20
	Total	100

1 >=3.8 - <=4.1 9 puntos >=4.1 - <=4.3 11 puntos >=4.3 - <=4.7 13 puntos >=4.7 - <=5.0 15 puntos

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 66 puntos

IV. Colciencias atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria - capítulo 4 Doctorado Exterior, publica a continuación los resultados defintiivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

Sección 1

Sección 2

Sección 3

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS STEM

Lugar en el banco	Número de Identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos								Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación								Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del de sempate			
1	1 061 691 963	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			NA	NA	32,00	NA	9 00	22,33	16,00	79,33		SI		SI

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS NO STEM

Lugar en el banco	Número de Identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos								Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación								Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del de sempate			
1	79 953 541	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			NA	NA	34,67	NA	9,00	25,00	17,33	**86,00**		SI		SI
2	41 104 033	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			NA	21,67	17,33	14,00	9,00	9,87	8,00	**79,87**		SI		SI
3	69 015 713	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			NA	18,33	17,33	12,00	9,00	9,53	8,00	**74,20**		SI		SI

NO CUMPLEN REQUISITOS

Lugar en el banco	Número de Identificación del aspirante	Cumplimiento de requisitos								Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación								Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Puntaje Final	Observaciones del desempate			
1	1 104 702 565	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO			NA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		NO		NO
2	69 007 029	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO			NA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		NO		NO

Sección 4

* Banco definitivo: Listado final de las propuestas o proyectos organizado de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que podrán ser objeto de financiamiento.

La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un año a partir de esta publicacion La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias ni del Departamento de Putumayo, de asignar recursos ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas .

La presente se firma a los 6 días del mes de septiembre de 2017

CESAR OCAMPO
Director General

ALEJANDRO OLAYA DÁVILA
Subdirector General

Sección 5

CODIGO: [illegible]
VERSION: 02
FECHA: [illegible]